Historia y Política



UCM CEPC DUED

COMPROMISO Y RELACIONES INTERGENERACIONALES ENTRE MUJERES

Mónica Moreno Seco (ed.), Patrizia Gabrielli, Pilar Domínguez Prats, Eva Espinar Ruiz y Mónica Moreno Seco, Miguel Díaz Sánchez

ESTUDIOS

BAKARNE ALTONAGA BEGOÑA

Sobre «hombres sin substancia»: la masculinidad en el discurso de la reacción eclesiástica a comienzos del siglo xix

BEATRIZ PERALTA GARCÍA

El teatro socialista en Portugal. Desde la fundación del Partido Socialista de Portugal al Estado Novo (1875-1933)

FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA

La «gran plaga alemana». La recepción del escándalo Eulenburg en la prensa española y la emergencia del debate público sobre la homosexualidad masculina

RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO

El espejismo positivista: interpretación del derecho e ideología en la España republicana (1931-1936)

ENRIQUE BENGOCHEA TIRADO

Ambivalencia e islam en la construcción institucional de la provincia del Sahara Español

DAVID CASTAÑO

A pacted transition? The five pacts of the Portuguese double transition (1974-1982)

ESTADO DE LA CUESTIÓN RECENSIONES

52

julio/diciembre

2024

DOSIER

ESTUDIOS

ESTADO DE LA CUESTIÓN

RECENSIONES

Historia y Política ISSN-L 1575-0361 Núm. 52, julio/diciembre 2024

La revista *Historia y Política* cumple con todos los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y la Web of Science: Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) y Journal Citation Reports (JCR). También está incluida en ERIH PLUS y las bases de datos especializadas Historical Abstracts y America: History and Life.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a *Historia y Política* el certificado de «Revista Excelente» en la VII Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica de las Revistas Científicas Españolas (2021). Dicho certificado ha sido recientemente renovado hasta 2025. En esta última convocatoria, FECYT ha reconocido a *Historia y Política* con la Mención especial de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género.

Historia y Política meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): Social Science Citation Index (SSCI), Arts and Humanities Citation Index (AHCI) and the Journal Citation Reports (JCR). It is also included in ERIH PLUS and the specialized databases Historical Abstracts and America: History and Life.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has awarded *Historia y Política* its certificate of "Excellence" in the Seventh Edition of the Scientific and Editorial Quality of Spanish Scientific Journals (2021). This certificate has been recently extended until 2025. In this latest call, FECYT has recognized *Historia y Política* with the Special Mention for Good Editorial Practices in Gender Equality.

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Javier Moreno Luzón, Universidad Complutense de Madrid

VOCALES

Zira Box Varela, Universitat de València

Elisa Chuliá Rodrigo, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Marisa González de Oleaga, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carmen de la Guardia Herrero, Universidad Autónoma de Madrid

Pilar Mera Costas, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José Antonio Sánchez Román, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Javier Zamora Bonilla, Universidad Complutense de Madrid

SECRETARIO

Pablo Bornstein Ortega, Universidad Complutense de Madrid

CONSEJO ASESOR

José Álvarez Junco, Universidad Complutense, Madrid

Isabel Burdiel, Universitat de València

Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Universidad Complutense de Madrid

Jordi Canal, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París

Antonio Cazorla, Trent University, Peterborough

Adela Cortina, Universitat de València

María Silvia Di Liscia, Universidad Nacional de La Pampa

Geneviève Dreyfus-Armand, IEP-Paris

Roger Griffin, Oxford Brookes University

Hans Ulrich Gumbrecht, Stanford University

Elena Hernández Sandoica, Universidad Complutense de Madrid

Tamar Herzog, Harvard University

Joanna Innes, Oxford University

Clara Eugenia Lida, Colegio de México

Carmen López Alonso, Universidad Complutense de Madrid

José-Carlos Mainer, Universidad de Zaragoza

Carlos Marichal. Colegio de México

Renato Moro, Università Roma Tre

Xosé M. Núñez Seixas, Universidad de Santiago de Compostela

Richard Overy, University of Exeter

Isabel Pérez-Villanueva Tovar, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pamela Radcliff, University of California, San Diego

Raanan Rein, Tel Aviv University

María Cruz Romeo, Universitat de València

Julius Ruiz, University of Edinburgh

Hilda Sábato, Universidad de Buenos Aires

María Luisa Sánchez-Mejía Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid

Adrian Shubert, York University, Toronto

María Sierra, Universidad de Sevilla

Pedro Tavares de Almeida. Universidade Nova de Lisboa

Francisco Veiga, Universitat Autònoma de Barcelona

La revista *Historia y Política* nació en 1999. Es una publicación semestral con revisión por pares, fruto de la iniciativa de los departamentos de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, de la UCM, e Historia Social y del Pensamiento, de la UNED, ambos vinculados a facultades de Ciencias Políticas y Sociología. Desde el año 2007 el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales coedita la revista.

Si quiere saber más sobre Historia y Política visite las páginas web:

http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp

http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9

Historia y Política

Ideas, Procesos y Movimientos Sociales

52

julio/diciembre

2024

ISSN-L 1575-0361

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la revista HISTORIA Y POLÍTICA están disponibles en acceso abierto en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=9

> Repositorio Español de Ciencia y Tecnología http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index

> Catálogo General de Publicaciones Oficiales http://publicacionesoficiales.boe.es

Dialnet
https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1576

PRECIOS AÑO 2024 (SIN IVA)

- Número suelto en papel: 18 €
- Acceso electrónico gratuito

Web of Science®











DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y SECRETARÍA

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Dis-Tancia.

Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.



ISSN-L: 1575-0361 Depósito legal: M. 9613-1999 DOI: 10.18042/hp

NIPO: 145-24-045-6 (PDF) NIPO: 145-24-044-0 (HTML) NIPO: 145-24-043-5 (IBD)

SUMARIO

Núm. 52, julio/diciembre 2024

COMPROMISO Y RELACIONES INTERGENERACIONALES ENTRE MUJERES	
mónica moreno seco (ed.) Presentación	17-29
PATRIZIA GABRIELLI Continuidades y rupturas entre generaciones de dirigentes políticas en Italia: la memoria, las memorias	31-61
PILAR DOMÍNGUEZ PRATS Caminos de ida y vuelta. Trayectorias de compromiso femenino en la segunda generación del exilio republicano	63-88
EVA ESPINAR RUIZ Y MÓNICA MORENO SECO Mujeres, feminismo y relaciones intergeneracionales en el movimiento anti-OTAN de Canarias	89-120
MIGUEL DÍAZ SÁNCHEZ Auxilio Social. Un espacio de trasmisión intergeneracional del compromiso político durante la inmediata posguerra	121-154
ESTUDIOS	
BAKARNE ALTONAGA BEGOÑA Sobre «hombres sin substancia»: la masculinidad en el discurso de la reacción eclesiástica a comienzos del siglo xix	157-187
BEATRIZ PERALTA GARCÍA El teatro socialista en Portugal. Desde la fundación del Partido Socialista de Portugal al Estado Novo (1875-1933)	189-217

FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA La «gran plaga alemana». La recepción del escándalo Eulenburg en la prensa española y la emergencia del debate público sobre la homosexualidad masculina	219-251
RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO El espejismo positivista: interpretación del derecho e ideología en la España republicana (1931-1936)	253-285
ENRIQUE BENGOCHEA TIRADO Ambivalencia e islam en la construcción institucional de la provincia del Sahara Español	287-311
DAVID CASTAÑO A pacted transition? The five pacts of the Portuguese double transition (1974-1982)	313-340
ESTADO DE LA CUESTIÓN	
ADRIANA CASES SOLA La historia de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea. Avances, carencias y retos	343-369
RECENSIONES	
Marco Piazza: Voltaire against the Jews, or The limits of toleration, por Jonathan Jacobo Bar Shuali	373-375
FLORENCIA PEYROU: La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática, por Jeanne Moisand	375-377
Xavier Andreu y Mónica Bolufer (eds.): European modernity and the passionate South. Gender and nation in Spain and Italy in the long Nineteenth Century, por David San Narciso	377-379
Darina Martykánová y Marie Walin (coords.): Ser hombre. Las masculinidades en la España del siglo XIX, por Nerea Aresti	380-384

Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío: <i>Fuego cruzado. La primavera de 1936</i> , por Andrés de Blas Guerrero	384-386
Matthew Machin-Autenrieth, Salwa el-Shawan Castelo-Branco, y Samuel Llano (eds.): Music and the making of Portugal and Spain. Nationalism and identity politics in the Iberian Peninsula, por Javier de Diego Romero	386-389
NICOLÁS SESMA: <i>Ni una, ni grande, ni libre. La dictadura fran-quista (1939-1977)</i> , por Juan Sisinio Pérez Garzón	389-392
Francisco Jorge Leira Castiñeira: <i>Los nadies de la guerra de España</i> , por Pilar Mera Costas	392-394
Charlotte Vorms: <i>La forja del extrarradio. La construcción del Madrid popular (1860-1936)</i> , por Miguel Artola Blanco	394-396
COLABORAN	397-401

TABLE OF CONTENTS

Issue 52, July/December 2024

COMMITMENT AND INTERGENERATIONAL RELATIONSHIPS BETWEEN WOMEN	
MÓNICA MORENO SECO (ED.) Presentation	17-29
PATRIZIA GABRIELLI	
Continuities and ruptures between generations of political leaders in Italy: The memory, the memories	31-61
PILAR DOMÍNGUEZ PRATS	
Paths of coming and going. Trajectories of female commitment in the second generation of republican exile	63-88
EVA ESPINAR RUIZ Y MÓNICA MORENO SECO Women, feminism and intergenerational relationships in the Canary Islands' anti-NATO movement	89-120
MIGUEL DÍAZ SÁNCHEZ	
Auxilio Social. A space for intergenerational transmission of political commitment during the immediate Spanish post-war.	121-154
STUDIES	
BAKARNE ALTONAGA BEGOŃA	
On «men without substance»: Masculinity in the discourse of the ecclesiastical counterrevolution at the beginning of the nine-	
teenth century	157-187

BEATRIZ PERALTA GARCÍA Socialist theatre in Portugal. From the founding of the Socialist Party of Portugal to the Estado Novo (1875-1933)	189-217
FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA The «great German plague». The reception of the Eulenburg scandal in the Spanish press and the emergence of the public debate on male homosexuality	219-251
RUBÉN PÉREZ TRUJILLANO The positivist mirage: Legal interpretation and ideology in republican Spain (1931-1936)	253-285
ENRIQUE BENGOCHEA TIRADO Ambivalence and Islam in the institutional-building of the Spanish Sahara Province	287-311
DAVID CASTAÑO A pacted transition? The five pacts of the Portuguese double transition (1974-1982)	313-340
STATE OF THE ART	
ADRIANA CASES SOLA History of violence against women in Contemporary Spain. Progress, deficiencies and challenges	343-369
REVIEWS	
MARCO PIAZZA: Voltaire against the Jews, or The limits of toleration, by Jonathan Jacobo Bar Shuali	373-375
Marco Piazza: Voltaire against the Jews, or The limits of tolera-	373-375 375-377

Darina Martykánová y Marie Walin (coords.): Ser hombre. Las masculinidades en la España del siglo xix, by Nerea Aresti	380-384
Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío: <i>Fuego cruzado. La primavera de 1936</i> , by Andrés de Blas Guerrero	384-386
Matthew Machin-Autenrieth, Salwa el-Shawan Castelo-Branco, and Samuel Llano (eds.): Music and the making of Portugal and Spain. Nationalism and identity politics in the Iberian Peninsula, by Javier de Diego Romero	386-389
NICOLÁS SESMA: <i>Ni una, ni grande, ni libre. La dictadura fran-quista (1939-1977)</i> , by Juan Sisinio Pérez Garzón	389-392
Francisco Jorge Leira Castińeira: <i>Los nadies de la guerra de España</i> , by Pilar Mera Costas	392-394
Charlotte Vorms: <i>La forja del extrarradio. La construcción del Madrid popular (1860-1936)</i> , by Miguel Artola Blanco	394-396
CONTRIBUTORS	397-401

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista

La revista *Historia y Política* publica trabajos de investigación originales sobre la política en la historia: las ideas, los procesos, los protagonistas y los movimientos. Se distingue por primar el análisis y la renovación interpretativa que ofrecen la comparación y las diferentes ciencias sociales.

Quien desee publicar un artículo en *Historia y Política* debe darse de alta en RECYT y comprobar que el texto cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] e incluye un resumen. La revista rechazará aquellos textos con más de dos autores/as. El incumplimiento de las normas de publicación conllevará el rechazo inmediato del artículo.

Envío de originales

La plataforma RECYT es un repositorio de revistas científicas de calidad mantenido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Una vez que se da de alta como autor, puede enviar el artículo a la revista a través de la plataforma, saber en qué estado de tramitación se encuentra y actualizar sus datos de contacto y su perfil biográfico.

Una vez que tiene el artículo listo y se ha asegurado de que cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] y ha preparado un resumen del mismo, puede darse de alta en RECYT para enviar el artículo.

- 1. Acceda a http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/user/register, rellene el perfil de usuario y pulse "registrar".
- 2. Con la claves entre en la revista (http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/login). Vaya a la sección "mis revistas" (el acceso en el panel lateral).
 - 3. Pinche con el ratón en "Autor" (en azul) que es el rol del usuario en la revista.
 - 4. Pinche en "HAGA CLIC AQUÍ PARA COMENZAR EL PROCESO DE ENVÍO"
 - 5. Siga las instrucciones.

Nota: Si tiene preguntas sobre este procedimiento escriba a historiaypolitica@cps.ucm.es.

Idiomas de los originales

Historia y Política acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

Formato de los originales

La extensión de los textos no puede ser inferior a las 8000 palabras ni superar las 12 000, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices. La fuente empleada será Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 espacios, salvo en las notas a pie de página, que deben ir en tamaño 10 y a un interlineado sencillo.

Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor/a o autores/as, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos,

seminarios, agradecimientos etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Los artículos deben ir precedidos de un **título**, de cinco descriptores o **palabras clave** y de un **resumen** del artículo, todo ello en español y en inglés.

El resumen del artículo debe describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología, y las conclusiones, y no puede incluir información que no figure en el texto. También debe evitar las palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas. Su alcance ha de ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura objetivos-métodos-resultados-conclusiones. La extensión de la versión española oscilará entre 150 y 250 palabras.

Los artículos deben tener una organización interna aproximada al modelo IMRyD (introducción-métodos-resultados-discusión) de comunicación de resultados científicos. De este modo, los evaluadores podrán considerar la adaptación del trabajo al siguiente esquema:

- Introducción. Este apartado debe ser utilizado para presentar su objeto de estudio, describir el problema que pretende resolver, el método de análisis y las fuentes utilizadas para ello.
- Desarrollo. Este apartado central del texto debe ser utilizado para analizar su objeto de estudio. Los autores/as pueden utilizar tantos epígrafes o apartados como consideren necesarios.
- Conclusiones. Este apartado debe ser utilizado para especificar de la manera más sistemática y precisa posible los resultados de su investigación, destacando especialmente las aportaciones originales que ofrece en su artículo y las nuevas líneas que deja abiertas para la investigación y debate de la comunidad historiográfica.

En función de esta estructura interna, el artículo debe dividirse en apartados con sus correspondientes títulos numerados ((I., II., III...), que podrán contener subapartados, también numerados, aunque no es recomendable utilizar más de dos en un artículo científico (1., 2., 3...).

Las citas textuales irán entrecomilladas, y si exceden las cinco líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, sin comillas, sangradas y con tamaño 12. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

El uso de la negrita o el subrayado no está aceptado. La cursiva queda únicamente reservada al uso de palabras latinas o expresiones en otras lenguas distintas a las del artículo.

Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir al pie una referencia a las fuentes utilizadas.

En caso de que el artículo contenga imágenes, éstas deben enviarse en un documento separado en formato de imagen JPG o similares, una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación. La obtención de licencias de reproducción de imágenes es responsabilidad del autor. Sin las pertinentes licencias, las imágenes no podrán ser publicadas.

En cuanto a las cuestiones relacionadas con el género, *Historia y Política* cuenta con la Mención de Buenas Prácticas en Igualdad de Género de la FECYT. Recomienda las siguientes directrices:

- 1. El uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en los artículos científicos que tenga en cuenta la presencia y situación de las mujeres en la sociedad y que sea acorde con el principio de igualdad entre los sexos.
- 2. Los trabajos de investigación deberán evitar los estereotipos y los sesgos de género en sus análisis. Esto incluye que en el manejo y tratamiento de las fuentes y las metodologías propias del perfil disciplinar de *Historia y Política* se contemplen las variables de sexo y género en la composición de las muestras elegidas. Se evitará, así, que se adopte el masculino como referente universal, que se exacerben las diferencias biológicas o que se naturalicen las diferencias socialmente construidas. Cuando sea posible en función de la metodología elegida, se analizarán las diferencias existentes dentro de cada uno de los sexos y se presentarán los resultados desagregados por sexo.

Se recomienda a los/as autores/as cuyos trabajos publicados se hayan desarrollado con datos de investigación en los que se halle la variable sexo que informen sobre si sus conclusiones han tenido presentes las posibles diferencias existentes entre sexos.

Consideraciones sobre la recepción, evaluación y publicación de originales

Historia y Política acusará recibo de todos los originales enviados a través de la plataforma RECYT e informará de la conclusión del proceso de evaluación.

El número de originales que recibe la revista desborda su capacidad para publicarlos en un plazo razonable. Por esta razón, los artículos atravesarán un proceso de evaluación interna que decidirá si pasan o no al proceso de evaluación externa. Esta fase no se alargará más de tres meses. Que un artículo no supere esta fase no implica que no sea de calidad por sí mismo, sino que su valoración, en un contexto de sobresaturación de originales, ha sido inferior a la de aquellos que sí han superado el proceso. El Consejo de Redacción notificará el rechazo de un texto en esta fase por correo electrónico a través de la plataforma y archivará el envío.

Si un artículo pasa a evaluación externa, su estado en la plataforma RECYT pasará de «envío» a «revisión» y será remitido para su evaluación externa a dos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Entre los artículos evaluados positivamente, el Consejo decidirá la publicación de aquellos mejor puntuados.

Cuando hayan llegado las correspondientes evaluaciones, se remitirán a través de la plataforma RECYT. La publicación quedará condicionada a la introducción de los cambios en la versión original propuestos por las evaluaciones. El Consejo de Redacción decidirá si los cambios se corresponden con las sugerencias de los informes.

Las pruebas de imprenta habrán de ser devueltas 48 horas después de haber sido recibidas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, sólo la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

El Consejo de Redacción recomienda no enviar artículos de autoría múltiple. Aquellos artículos que cuenten con más de dos firmantes serán descartados directamente en la evaluación interna. Los artículos firmados por dos personas y que superen el proceso de evaluación externa, deberán presentar antes de la aceptación de su original para publicación un documento en el que indiquen la contribución específica de cada uno de los autores en el texto. En el caso de que en la autoría participe más de una persona, los nombres constarán —por defecto— en orden alfabético.

En la medida en que la recepción de originales y el proceso de evaluación lo permitan, el Consejo de Redacción procurará que la composición de cada número guarde un equilibro paritario entre autores y autoras.

Para cumplir las normas exigidas por las bases de datos e instituciones que miden la calidad de la publicación, el porcentaje de artículos firmados por personas vinculadas al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) —instituciones que editan la revista— no puede superar unos límites establecidos. Por esta razón, estos artículos seguirán una lista de espera propia que puede retrasar su publicación respecto a originales enviados posteriormente por personas con filiación a instituciones que no participan en el proceso de edición de *Historia y Política*.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho a no aceptar artículos de autoría CEPC, UNED o UCM en los periodos en los que considere que esa lista de espera es demasiado larga.

Envío y evaluación de propuestas de dosier

Las propuestas de dosier deben ser enviadas en documento adjunto al correo electrónico de la revista: historiaypolitica@cps.ucm.es

Los dosieres nunca podrán ser coordinados por más de dos personas y no podrán comprender más de cinco artículos, que deben respetar un equilibrio entre autores y autoras. Quien coordine un dosier ha de participar en el mismo con un artículo.

Los dosieres no podrán incluir más de dos personas vinculadas a una de las entidades editoras de la revista (UCM, UNED, CEPC). Asimismo, se recomienda que al menos una no pertenezca a una entidad académica española. En el caso de que en la coordinación participe más de una persona, los nombres constarán —por defecto— en orden alfabético.

Quien coordine un dosier o publique un artículo en *Historia y Política* —ya sea en las secciones de dosier o de miscelánea— no podrá publicar otro artículo hasta pasados tres años.

La propuesta de dosier debe contener los siguientes aspectos:

- Título del dosier.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre y apellidos de los firmantes e institución a la que están adscritos.
- Título y resumen del contenido de cada artículo que forma el dosier.

Quienes coordinen el dosier deben informar al Consejo de Redacción si han presentado una propuesta de monográfico en otra revista o la tienen ya aprobada a la espera de ser publicada, aunque aborde una temática diferente. En caso de no informar de estas circunstancias, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de volver a evaluar la propuesta de dosier e incluso de rechazarla, aun en el caso de que hubiese sido aprobada previamente.

El Consejo de Redacción de *Historia y Política* evaluará la propuesta de dosier en un plazo máximo de seis meses y se reserva el derecho de rechazar artículos, proponer otros nuevos o instar otro tipo de modificaciones en la propuesta recibida.

En la evaluación de la propuesta de dosier, el Consejo de Redacción de *Historia y Política* tendrá en cuenta de manera prioritaria los siguientes criterios:

— La adaptación de la propuesta a las líneas temáticas de la revista.

- El carácter interdisciplinar de la propuesta de dosier.
- La dimensión internacional de la temática
- La proyección internacional de los participantes en la propuesta de dosier.

Una vez aceptada la propuesta, la coordinación del dosier se comprometen a cumplir con los siguientes aspectos:

- Respetar los plazos previstos para la entrega de los textos.
- Coordinar el trabajo de las personas que participan en el dosier, velar por la calidad de sus artículos y responsabilizarse de que asuman las sugerencias recibidas en las evaluaciones.
- Revisar los textos antes de su envío para comprobar que se adaptan al formato y normas de citación y cumplen cualquier otro requisito de la revista.
- Incluir una introducción que no sobrepase las 6.000 palabras y que contenga un estado de la cuestión sobre el tema central del dosier.
- Consultar con el Consejo de Redacción cualquier modificación sobre la propuesta aprobada para el dosier.

Los artículos del dosier se deben ajustar a la extensión (superior a 8.000 palabras e inferior a 12 000), formato y normas de citación de la revista.

Una vez finalizado, cada artículo debe ser enviado a *Historia y Política* por su responsable a través de la plataforma de la revista.

Las directrices para los envíos pueden consultarse de manera más detallada en el siguiente enlace: http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/about/submissions#onlineSubmissions

Recensiones

Historia y Política no acepta reseñas no solicitadas ni el envío de libros para su recensión. Todas las recensiones son encargadas a especialistas por el Consejo de Redacción.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No deben ser muy extensas, y únicamente contendrán fuentes documentales y breves aclaraciones que no sean de suficiente importancia para situarlas en el cuerpo principal del texto. También incluirán las citas bibliográficas, que en ningún caso serán las referencias bibliográficas completas, que figurarán en la bibliografía final del artículo.

Las referencias a fuentes documentales, hemerográficas o de archivo se harán en las notas a pie de página siguiendo las normas habituales en el ámbito académico. En caso de un artículo de prensa, sígase este ejemplo:

«Una manifestación gloriosa». La Correspondencia de España, 15-3-1882.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. Se consignarán de forma abreviada según el sistema autor-año de Harvard —autor (año): página/s—:

Smith (1993: 323)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por "y":

Telles y Ortiz (2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de et al.:

Aguilar et al. (2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

Johnson (2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto de la nota, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Las citas de varias referencias bibliográficas en una sola nota a pie de página deben ir separadas por un punto y coma siempre que sean más de dos, teniendo en cuenta que la última irá precedida únicamente de coma. Si sólo son dos, se separarán por la conjunción "y", sin más signo de separación entre ambas:

Garland (2013); Duff (2001); Aguilar (2003), y Rey (2010)

Garland (2013) y Duff (2001)

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se seguirá el estilo **APA** (American Psychological Association), pero deberá indicarse el nombre completo del/la autor/a de la fuente, ordenándose alfabéticamente por el primer apellido. Por tanto, deberán evitarse iniciales, abreviaturas y partículas. Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, José Antonio (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, José Antonio (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. París: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, ésta se indicará entre corchetes:

Maravall, José Antonio (1981) [1963]. Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— Con una sola firma:

Fetheringill Zwicker, Lisa (2011). Dueling students. Conflict, Masculinity, and Politics in German Universities, 1890-1914. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

— Dos o más firmas:

Cleminson, Richard, Vázquez García, Francisco (2010). Los invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en España, 1850-1939. Granada: Comares.

— Libro en línea

Sanmartín Cuevas, Xabier (2014). *Nuevas tecnologías traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgisirsi.exe/6Yw1INoKGt/x/153460026/9.

Capítulos de monografías

Aresti, Nerea (2014). «A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98» En Mary Nash (coord.): Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género. Madrid: Alianza, pp. 47-74.

Artículos de revistas científicas

Peyrou, Florencia (2019). «A vueltas con las dos esferas. Una revisión historiográfica», *Historia y Política*, 42, 359-385.

— Revistas electrónicas

Pifarré, María José (2013). «Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política* 16, 40-43. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7882 8864004.

— Revistas electrónicas con DOI

Díaz-Noci, Javier. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01.

Congresos

- Actas

Cairo, Heriberto y Finkel, Lucila. (coord.) (2013). Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología. Madrid: Federación Española de Sociología.

— Ponencias publicadas en actas

Codina Bonilla, Lluís. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— Ponencias y comunicaciones en línea

Durán Heras, María Ángeles. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf

Tesis

— Publicadas

Torres Delgado, Gemma (2016). *Masculinitat i colonizatzió a Espanya: arquetips masculins al discurs colonial sobre el Marroc (1880-1927)* [Tesis doctoral]. Universitat de Barcelona. Disponible en: http://hdl.handle.net/10803/398757.

— Inéditas

De las Heras, Beatriz. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid*, 1936-1939 [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

DOI

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (digital object identifier), será obligatorio recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, Shoon Kathleen (2006). «Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change». *Public Opinion Quarterly*, 70(4), 477-498. Disponible en http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022.

En todo caso, se recomienda a autores y autoras depositar el material complementario si lo hubiera, al menos los datos de investigación subyacentes a las publicaciones, en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto federados en la *European Open Science Cloud* (EOSC).

Derechos de autoría

Quienes publiquen en esta revista conservarán sus derechos de autor, pero garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia de reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional, que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor/a y su primera publicación en esta revista, pero no hacer uso comercial de la misma ni tampoco obras derivadas.

Los/as autores/as también permitirán a *Historia y Política* la comunicación pública de sus trabajos para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el Centro, mediante la puesta a disposición para consulta en línea de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra.

Los/as autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

También se permite y se recomienda a autores/as la publicación de la versión preprint (versión original antes de la evaluación) de sus trabajos en sus páginas electrónicas personales e institucionales, en redes sociales científicas, en repositorios, etc. antes de la publicación de la versión definitiva (postprint) del trabajo. El preprint debe incorporar la mención al número de *Historia y Política* donde va a ser publicado.

La autoría declarada en el manuscrito debe limitarse a quienes hayan hecho una contribución significativa al concepto, diseño, ejecución o interpretación de la investigación o estudio. Cada persona que haya hecho una contribución significativa al trabajo debe figurar como coautor/a. Si hay otras personas que han participado de manera significativa en el proyecto de investigación, deben ser reconocidas o enumeradas como colaboradores. El autor o la autora correspondiente deberá revisar y confirmar que los coautores están incluidos en el trabajo, y que todos los coautores han visto, aprobado y aceptado la versión final del trabajo.

Política de acceso abierto

Historia y Política facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido inmediatamente después de su publicación. La publicación no tiene ningún coste para los autores.

Promoción y difusión del artículo

Quienes publiquen en esta revista se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito antes y después de que sea publicado a través de su participación activa en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn), listas de contactos, redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos), web personales e institucionales, Google Scholar, ORCID, ResearchID, ScopusID, Dimensions, PlumX, etc).

Buenas prácticas en materia de financiación

Todas las personas que firmen un trabajo deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de intereses financiero o de otro tipo que pueda entenderse influye en los resultados o la interpretación de su trabajo. También se deben reconocer adecuadamente todas las fuentes de apoyo financiero para el proyecto de investigación.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de quienes firman los artículos, que asumirán los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autoría. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por plagio:

- 1. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- 2. Adoptar palabras o ideas ajenas sin el debido reconocimiento.
- 3. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- 4. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- 5. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- 6. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente

UCM

Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos





Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político



FECYT-268/2023

Fecha de certificación: 14 de julio de 2016 (5º Convocatoria) Válido hasta: 24 de julio de 2025 ISSN-L 1575-0361

00052

9 771575 036008